



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Programas de prevención y la seguridad ciudadana  
del Distrito de Pomalca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Gallardo Castillo, Mirco Eduardo (ORCID: 0000-0002-5972-9168)

**ASESOR:**

Dr. Vela Meléndez, Lindon (ORCID: 0000-0002-9644-7151)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

CHICLAYO – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A mi hermosa familia por darme la inspiración para seguir superándome cada día.

A mi amada esposa Roxana, por darme la fortaleza y apoyo, necesarios para lograr mis metas y proyectos de vida en momentos difíciles que nos ha tocado vivir.

A mi hija Milenka por ser el motivo de inspiración para seguir adelante. A mis amigos que confiaron en mí.

A mis docentes quienes me apoyaron para seguir adelante a pesar de las dificultades de la vida.

***Gallardo Castillo Mirco Eduardo***

## **Agradecimiento**

A **JHEOVA** Dios, por darme la salud y la fortaleza necesarias en tiempos difíciles. A mi esposa y compañera de mi vida. A mi madre por los principios y valores inculcados en la vida y mejorar como persona logrando mis objetivos.

A todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron con esta investigación.

***Gallardo Castillo Mirco Eduardo***

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice figuras .....	vi
Índice de abreviaturas .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1.Tipo y diseño de la investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo .....	15
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimiento .....	16
3.6. Métodos de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES .....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS .....	35

## Índice de tablas

Tabla 1 Variable seguridad ciudadana y relación con las dimensiones.....	22
Tabla 2 Correlación programas de prevención y la seguridad ciudadana.....	23
Tabla 3 Estadística de Fiabilidad.....	48
Tabla 4 Pruebas de normalidad.....	61

## Índice figuras

Figura 1 Políticas de prevención aplicadas en el distrito de Pomalca.....	18
Figura 2 Dimensión colaboración de la población.....	19
Figura 3 Dimensión Participación ciudadana.....	20
Figura 4 Dimensión Reportes e informes y capacitación seguridad.....	21
Figura 5 Variable seguridad ciudadana y la relación con las dimensiones.....	22

## Índice de abreviaturas

MDP:	Municipalidad Distrital de Pomalca
PNP:	Policía Nacional del Perú
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
BAPES:	Brigadas de Autoprotección Escolar
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Resumen

La presente investigación denominada “Programas de prevención y la seguridad ciudadana del Distrito de Pomalca”, tiene la finalidad de determinar la relación que existe entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana del distrito, la municipalidad viene desarrollando estos programas mediante el CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana).

Con tal objetivo se propuso la presente investigación, tomándose una muestra no probabilística de tipo por conveniencia a la cantidad de 40 personas a quienes se les aplicó el instrumento de medición con enfoque cuantitativo, alcance correlacional, diseño no experimental transeccional. La encuesta, fue la técnica utilizada para recoger los datos y el cuestionario el instrumento de medición. Los procedimientos utilizados fueron estadísticos, con la construcción de tablas y gráficos

Llegando a la conclusión que, los programas de prevención y la seguridad ciudadana, se relacionan de manera importante, alcanzando un coeficiente Rho de Spearman muy positiva del orden ,643 siendo significativo ( $p < 0.05$ ) aceptando la hipótesis principal. Que existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

**Palabras Clave:** Programas de prevención, seguridad ciudadana, relación positiva.

## **Abstract**

The purpose of the present research called "Prevention and Citizen Security Programs of the Pomalca District", aims to determine the relationship between the prevention and citizen security programs of the district, the municipality has been developing these programs through the CODISEC (District Committee of Citizen Security).

To this end, this research was proposed, taking a non-probabilistic sample of a type for convenience to the number of 50 people who were applied the measuring instrument with quantitative approach, correlate scope, transsectional non-experimental design. The survey was the technique used to collect the data and the questionnaire the measuring instrument. The procedures used were statistical, with the construction of tables and graphs

Concluding that prevention and citizen safety programs are importantly related, achieving a very positive Spearman Rho coefficient of the order ,643 being significant ( $p < 0.05$ ) accepting the main hypothesis. That there is a positive relationship between prevention and citizen safety programs in the Pomalca District

**Keywords:** Prevention programs, citizen security, positive relationship.

## I. INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana comprende vivir en unidad y bienestar, tener una calidad de vida en donde las personas puedan progresar, desarrollarse y satisfacer sus necesidades fundamentales. Tener una sociedad segura implica, vivir respetando los derechos fundamentales de los demás y ejercer aquellos derechos que nuestra Carta Magna y las leyes señalan, para ello el Estado también es garante en brindar dicha seguridad.

Sobre la inseguridad ciudadana, se tiene que Gratius (2017) señala que en América Latina y Europa constituye una amenaza a la democracia y la seguridad: la violencia, el narcotráfico, así como el terrorismo.

En el año 2016, en Latinoamérica, se elaboró una muestra representativa donde se identificaron como problemas principales: temor a ser víctima de la delincuencia (20%), seguido por la pérdida de sus empleos (16 %), y la economía (11%), asimismo, para la Unión Europea, los problemas primordiales fue la inmigración y el terrorismo, generando mayores controles de seguridad debido a estas causas.

Sobre lo indicado por (Muggah, 2018), señala que en Latinoamérica existe un alto nivel de inseguridad, sumándose a ello una alta ola de homicidios, ubicándose en esta parte del mundo los países más violentos como: Brasil Colombia México y Venezuela, registrándose un alto índice de inseguridad. La inseguridad ciudadana, la violencia y el crimen organizado están presentes en países del primer mundo y subdesarrollados. La inseguridad ciudadana va en aumento, es una gran problemática que viene aquejando a casi todo el País, tal es así que el Ministerio del Interior se ha visto en la obligación de elaborar un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, que orienta a la implementación de la política pública para reforzar la seguridad de la población frente a un conjunto de violencias y delitos en nuestra nación, el mismo que muestra que uno de los problemas primordiales del estado es la delincuencia, este problema social es común en la mayoría de ciudades del país y el Distrito de Pomalca no podía estar excluida, las circunstancias han exigido que se fortalezca el trabajo articulado, que viene realizando los gobiernos municipales de la mano con la policía nacional del Perú

(PNP), mediante el patrullaje integrado y participativo en donde se hacen presente, las autoridades y la sociedad civil.

Desde el año 2016 conocemos las informaciones alarmantes de mayores ocurrencias delictivas registradas en el Distrito de Pomalca, liderando el robo agravado, el hurto, el consumo y comercialización de drogas, consumo de alcohol así como el pandillaje. Todos estos delitos se han convertido es una preocupación para toda la población de Pomalca, quienes e incluso manifiestan que la inseguridad ha aumentado al punto que en la actualidad los menores de edad son captados por ciertos sindicatos de construcción civil para entrar al mundo de la extorsión y pandillaje. Si bien es cierto y se debe reconocer que los gobiernos locales que han pasado han hecho denodados esfuerzos por disminuir esta situación y devolverles la tranquilidad a los 25,267 ciudadanos de este distrito (datos del último Censo 2017), sin embargo aún no se ha logrado el objetivo, la delincuencia ha ido creciendo en los últimos años.

El informe estadístico policial, de los años 2016 -2017- 2018, señala claramente que los índices delincuenciales aumentaron, en relación al año 2019 que bajó los índices a los años anteriores, se registró 315 faltas y delitos variables, mientras que el año 2016 registro 404 delitos variables, el año 2017 se registraron 375 delitos variables y el año 2018 tuvo 387 delitos. Además en lo que respecta al año 2019, de enero a julio se registraron 465 denuncias sobre violencia familiar. Asimismo en el Plan local de Seguridad Ciudadana de la M.D.P. señala:

En el rubro de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud aumentó considerablemente debido a que el distrito de Pomalca existe la Empresa Agro Industrial-Pomalca que cuenta con un sindicato de trabajadores, que por razones laborales en la mayor parte del año han estado en conflictos, trayendo como consecuencia el aumento de los actos delincuenciales, con saqueos balaceras agresiones etc., donde se tuvo que contar con refuerzo policial para poder mantener el orden público (2018, pág. 01)

Esto no hace más que demostrar las causas del aumento de los delitos y la gran preocupación de combatir y atenuar estos males. Lo que realmente falta en el

Distrito de Pomalca es formar una gestión de participación, es decir, un trabajo integrado y participativo, de la misma forma trabajar en temas de apoyo a jóvenes emprendedores, salud mental e incluir a la empresa privada como socio estratégico; ello implica trabajar humanitariamente, escuchando cada inquietud y cada opinión de los ciudadanos, de tal manera que nos permita crear un trabajo eficaz y sobre todo de prevención.

Las causas que originan la inseguridad ciudadana y la criminalidad son diversas, entre ellas tenemos: violencia familiar, drogadicción, alcoholismo, pandillaje, pobreza, la falta de educación, falta de empleo, la falta de valores, la escasa participación ciudadana, la falta de cooperación de los ciudadanos dentro de la toma de decisiones para el bienestar de su comunidad.

La seguridad ciudadana, constituyen un problema político, por ello se plantea evaluar la relación entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en la M.D.P. La delincuencia, como todo problema de orden estructural, obedece a varias causas que ya han sido mencionadas en líneas anteriores, de tal manera que si tenemos una sociedad empoderada e informada, un estado garante, una empresa privada (como colaborador); en mi opinión estoy convencido que se lograra atenuar estos males y para ello se necesita el trabajo articulado de todos los involucrados.

Cabe mencionar que el estado mediante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha establecido mediante el programa de incentivos por metas cumplidas en relación a la seguridad ciudadana de los gobiernos municipales un bono adicional a su presupuesto. La Municipalidad de Pomalca ha sido beneficiada con este programa de incentivos, los cuales han servido para la implementación del servicio de serenazgo con 3 camionetas y 8 motos lineales y 8 videocámaras. Ha formado y capacitado a Juntas Vecinales, BAPES y Red de Cooperantes, que contribuyen a la seguridad ciudadana del distrito de Pomalca.

## II. MARCO TEÓRICO

En la revisión de la literatura relacionada con el fenómeno en estudio se han determinado que existen algunos antecedentes relevantes tales como los de (Sanhueza Melo, 2016) quien realizó una tesis de grado relacionada con el sentimiento de inseguridad que perciben las comunidades que han tenido intervenciones de programas de prevención de delitos, al respecto señala la investigación que ese sentimiento relacionado con el temor al delito y la sensación de inseguridad han calado de manera relevante en el día a día de la comunidad incluso han incorporado estos temas en el discurso y las acciones colectivas. Por ello, mencionan que han identificado varias acciones orientadas a la prevención tales como las estrategias comunitarias, las mismas que están centradas en buscar respuestas emocionales de estas comunidades. Como se puede observar este trabajo ha centrado su análisis en los imaginarios sociales relacionados con la inseguridad, los mismos que son de carácter subjetivos e intersubjetivos que articulados generan significados e interpretaciones del espacio en el que se desenvuelven. Finalmente, como resultados relevantes del estudio se destaca la valoración de la confianza entre los miembros de una comunidad como un mecanismo que disminuye la sensación o sentimiento de inseguridad y por tanto se esperarían mejores resultados en la implantación de estrategias de prevención.

De otro lado también podemos mencionar la investigación de (Arciniegas Rosas, 2017), con respecto al programa nacional para la prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual represento las bases para el proyecto y la realización de las políticas públicas, dirigida a las medidas preventivas del delito en la población de México. En esa línea se busca la coherencia de dicho programa en la literatura y el sistema legal respecto a las políticas públicas del gobierno mexicano. Esta investigación aporta el conocimiento para comprender la realidad dentro de los juicios: teórico, legal y administrativo para la estructura de políticas públicas en temas de prevención de la delincuencia en ese país, de ese modo busca determinar criterios que permitan el cumplimiento de los deberes del estado en este tema. Este trabajo de investigación permitió señalar la carencia en las dimensiones teórico, jurídico y operativo deficiencias que principalmente

radicaban en: desorden conceptual, atribución de competencias, y una equivocada selección de indicadores, que permitirían establecer los objetivos y metas del programa.

Entre los antecedentes nacionales tenemos el caso, (Leiva Tarazona, 2019) en esta investigación de tesis, era primordial determinar el efecto de los grupos sociales, conformada en juntas vecinales en el distrito de San Martín de Porras-Lima, en lo relacionado con la seguridad ciudadana.

Para tal efecto se recopiló la información de datos estadísticos, que permitan analizar el nivel de victimización y homicidios presentados en la comisaría Sol de Oro y del comité de Seguridad Ciudadana del mismo distrito, por lo que relacionando las estadísticas realizadas antes y después de formadas las juntas vecinales, se consiguió resultados importantes, observándose un bajo nivel en el hurto de transeúntes del distrito (80%), robo de transeúntes (-91%), robo de domicilios (-94%), pandillaje (-100%) y homicidio (-100%).

Posteriormente, se realizó un segundo estudio, elaborándose una encuesta en el subsector II, Virgen de Fátima y los Chasquis aplicada sobre los ciudadanos adultos con más de 35 años quienes registraban un periodo de más de 20 años habitando en el lugar, llegándose a la conclusión que el contar con organizaciones de juntas vecinales que trabajen en forma articulada con la Policía Nacional, Serenazgo de las Municipales y juntas Vecinales de Barrios conlleva a minimizar problemas sociales como pandillaje, hurto, homicidios, etc.

Para este estudio el enfoque empleado fue cuantitativo, pre- experimental, asimismo se empleó como técnica la encuesta, desarrollada mediante un cuestionario con escala de Likert y los resultados obtenidos fueron analizados mediante el programa SPSS.

Con respecto al estudio realizado por (Cruz, 2017), esta investigación plantea el problema de cómo varones y mujeres con una edad mayor a 18 años, que residen en el distrito de San Martín de Porres, observan la seguridad ciudadana en su distrito, para ello se empleó como técnica la encuesta, en una muestra de 200 ciudadanos y mediante un cuestionario se obtuvo finalmente el porcentaje de (91%), demostrando que la seguridad ciudadana es muy deficiente.

Por tal motivo se recomendó fomentar y extender espacios para la participación de los ciudadanos y vincular los planes anuales a los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de seguridad ciudadana, ampliando el plazo a cinco años, de igual forma señala la predisposición y la capacidad de los vecinos de ser actores y no solo beneficiarse de lo que reciben por su participación, por lo que es necesario incluir a los ciudadanos en las políticas y estrategias de seguridad con el propósito de lograr los objetivos que se requieren, de igual forma la participación y la seguridad ciudadana obligan a medidas rápidas para evitar actos mayores.

De otro lado, también es importante mencionar la investigación de (Fustamante, 2019) el investigador tuvo como objetivo establecer o conocer la vinculación existente de los niveles: seguridad ciudadana y violencia en el distrito de Moyobamba-San Martín-2018, para el estudio se tomó una muestra en la cantidad de 20 personas, todos trabajadores del CODISEC al 100%, de igual forma se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, encontrando como resultado que el nivel de seguridad ciudadana de la población fue calificado bajo por el (55%) de pobladores, mientras que el 40% considera un nivel regular y un nivel alto representado con un 5.0%, del mismo modo respecto al nivel de Violencia en el distrito, las personas encuestadas al 70% consideraron como alto, a nivel regular evaluaron en un 25% y a nivel bajo en un 5.0%, finalmente se encuentra una conexión positiva de nivel alto entre la Seguridad Ciudadana y la Violencia.

### **Teorías relacionadas con la presente investigación tenemos:**

#### **La Teoría de la disonancia cognitiva (TDC) dice:**

Que, la aplicación de esta teoría permite explicar la controversia existente en interior de las personas para elegir y/o tomar una decisión.

Un rol importante juega los medios de comunicación en la información de noticias relacionadas a los delitos, de tal forma que este tipo de noticias impacta en la audiencia formándose en la ciudadanía distintas opiniones, unas en contra y otras a favor, donde la mayoría de la población relacionó a la delincuencia una acción atribuible al Estado por su incapacidad en combatir la delincuencia, a través de programas socioculturales que permitiera mitigar la aparición de la delincuencia organizada y su crecimiento pasando las fronteras (Araujo, 2012)

En resumen, es un concepto que impide el crecimiento de la delincuencia organizada, toda vez que una parte de los ciudadanos expresan tener una postura adversa hacia sus autoridades de gobierno, y favorables a criminales, narcotraficantes, sicarios o capos (Albacerrín, 2012). Tratándose de conductas con un mayor grado de intensidad donde las decisiones y acciones individuales transforman las preferencias discursivas referente a la vindicación del delito (Carreón Guillén, García Lirios, 2014, pág. 5)

### **La Teoría de la probabilidad de la elaboración (TPE):**

Esta teoría presume que los procesos internos para la seguridad pública y la sensación de inseguridad, son las estrategias informativas y comunicativas que investigan la persuasión de la audiencia a adoptar diferentes formas de vida de las organizaciones criminales y suplir a su vida diaria. (Bolívar, Contreras, Jiménez y Chaux 2010).

Estos ejemplos a seguir de una parte de la sociedad cobran relevancia, se trata de un aspecto de afectividad que está lejos de cualquier estructura cognitiva, pero se utiliza ante circunstancias y momentos inesperados que comprometan la seguridad pública y la percepción de inseguridad. (Carreón Guillén, García Lirios, 2014, p. 6)

### **La Teoría del procesamiento espontáneo:**

Esta teoría mantiene que el futuro accionar de las personas está relacionada con la parte emocional, inmersa en la memoria lo que da como resultado el comportamiento humano. La información recibida por los ciudadanos, los induce a tomar conductas futuras que afectan situaciones poco estructuradas, pero con fines significativos (Buker, 2011), de igual forma mantiene que, el accionar limitado e improvisado es el motivo principal en la experiencia anterior con el objeto actitudinal.

La previsión del comportamiento humano se busca en el significado y sentido y no en la recepción de información (Carreón Guillén, García Lirios, 2014, pág. 7)

Las actitudes son asociaciones entre evaluaciones de objetos. Una evaluación negativa incrementa la disposición y con ello la espontaneidad del comportamiento.

### **La teoría de las ventanas rotas**

En la década de los 60, se llevó a cabo un experimento de psicología social, el cual consistió en dejar dos autos abandonados idénticos con las mismas características, del mismo modelo, marca y color. Uno de ellos fue dejado en la ciudad del Bronx, por aquel tiempo una zona pobre y difícil y el otro fue dejado en un lugar pacífico y rico ubicado en Palo Alto.

Dos autos iguales abandonados y dejados en lugares distintos, con diferentes poblaciones, con la finalidad de estudiar las conductas de las personas en cada lugar. El resultado del auto dejado en el Bronx, fue desmantelado en pocas horas Levándose el motor, las llantas, la radio etc. Lo que quedo fue destruido, por el contrario, el auto dejado en Palo Alto se quedó intacto. Es frecuente relacionar la pobreza con las causas del delito, en la cual coinciden las ideologías más conservadoras; sin embargo, esto no quedó ahí.

Una semana después los investigadores decidieron romper un vidrio del auto dejado en Palo Alto, el resultado fue que sucedió lo mismo que el auto dejado en el Bronx, fue vandalizado y reducido al mismo estado que el del barrio pobre. Por lo que podemos concluir, del experimento realizado no se trata de una condición llamada "pobreza", sino de la psicología humana, que, al observar un vidrio roto en un auto, transmite desinterés, abandono, despreocupación, rompiendo la ley, las reglas, las normas, lo que finalmente desemboca en una violencia irracional. (Eskibel, 2017).

El modelo de vigilancia de ventanas rotas se describió por primera vez en 1982 en un artículo semanal de Wilson y Kelling. Brevemente, el modelo se centra en la importancia del desorden, para generar y mantener delitos más graves. El trastorno no está directamente relacionado con el delito grave; en cambio, el desorden conduce a un mayor miedo y alejamiento de los residentes, lo que luego permite que se trasladen delitos más graves debido a la disminución de los niveles de control social informal.

La policía puede desempeñar un papel clave en la interrupción de este proceso. Si se centran en el desorden y la delincuencia menos grave en los barrios que aún no han sido superados por la delincuencia grave, pueden ayudar a reducir el miedo y la retirada de los residentes. Promover niveles más altos de control social

informal ayudará a los residentes a tomar el control de su vecindario y evitar la infiltración de delitos graves.

En esta sección los conceptos relacionados con las variables en estudio. Teniendo en cuenta la variable programas de prevención tenemos:

**A. Prevención.-** Implica preparar aquello que se busca evitar que suceda anticipadamente, un riesgo, un daño, un delito. Prevención del delito es el conjunto de medidas que buscan evitar que se generen actos delictivos, reduciendo o atenuando acciones que vulneran la Ley o causen daño a la vida e integridad de las personas. Asimismo buscan atacar las causas que dan origen a la inseguridad y la delincuencia

**B. Juntas vecinales.-** Conjunto de personas conformadas por la sociedad civil organizada con la finalidad de velar por la seguridad ciudadana del lugar donde residen, fomentando el espíritu de vecindad, solidaridad y la convivencia pacífica e integración de los vecinos por barrio, frente al temor la indiferencia y la falta de solidaridad ante la delincuencia y la criminalidad, creando conciencia en los vecinos que la seguridad debe ser un trabajo en conjunto.

Es importante señalar que este trabajo lo realizan en coordinación con la P.N.P. del distrito de Pomalca, y el Serenazgo de la M.D.P.

La Coordinación en el cumplimiento de metas sobre Seguridad Ciudadana, en el distrito de Pomalca, está a cargo del Sr. Rodolfo Rolando Rodríguez Urteaga, quien señala que se está realizando labores de ronda y patrullaje integrado, sea a pie o en vehículos motorizados en coordinación con la (P.N.P.)

**C. Programa de Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES).-** Es un grupo de personas conformada por padres de familia con la finalidad de brindar protección, haciendo frente a los riesgos ocasionados por la inseguridad a los menores en edad escolar, en los exteriores de las instituciones educativas, este trabajo lo desarrollan en coordinación con la P.N.P. del distrito y el serenazgo de la M.D.P. De igual importancia del análisis de la problemática educativa, tenemos que en el distrito de Pomalca, en sus tres niveles de educación, existe a nivel inicial 60 instituciones educativas, 46 son públicas y 14 privadas, al nivel primario 24, y a nivel secundario ocho instituciones educativas, todas bajo la supervisión de la Dirección Regional de Educación.

Tanto en el nivel primario como secundario se presenta el problema social de abandono y deserción escolar en forma mínima, las causas que influyen son: bajos ingresos económicos, la falta de trabajo, la inseguridad ciudadana, el abuso y la migración familiar a otros lugares de la Región.(Plan Local de Seguridad Ciudadana, 2018, págs. 11,12)

De igual forma la violencia familiar también es otro problema social que se presentan en el ámbito distrital, conforme lo reporta la Demuna, denuncias en la Comisaría PNP y en los Juzgados de Paz.

Por otra parte existe una carente participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus menores hijos; por lo que se observa poca participación en las reuniones, tanto a nivel primario como secundario.

**D. Red de Cooperantes.-** Conjunto de personas conformada por la sociedad civil organizada, ya sea agrupadas por asociaciones de mototaxis, asociaciones de adulto mayor, directivas de mercado de abastos, empresas de transporte público, que tienen como propósito cooperar con la seguridad ciudadana, ofreciendo información acertada sobre la violencia y la delincuencia en el distrito de Pomalca. Cabe mencionar que este trabajo lo realizan en coordinación con la P.N.P. del distrito de Pomalca, y el Serenazgo de la M.D.P.

**E. Recuperación de Espacios Públicos.-** se debe entender como un procedimiento por el cual los espacios públicos son recuperados por los ciudadanos, quedando como un espacio propio de la colectividad además implica permitir que se dé un uso adecuado y las municipalidades tiene competencia de trabajar en diseños de políticas y programas de prevención para hacer uso de espacios públicos. El recuperar espacios públicos no solo envuelve que el lugar se vuelva seguro sino que sea aprovechado por los ciudadanos, asimismo sea asequible, placentero y beneficioso.

Según Urrutia los niveles de inseguridad están condicionados por la forma como está estructurada la ciudad con sus espacios públicos, es decir una estructura deteriorada e inadecuado diseño de los espacios son permisivos para generar condiciones de inseguridad urbana. Esta situación genera en otro sentido un problema aún mayor, es que los espacios tomados por la delincuencia dificulta el acceso de la comunidad y por ende la convivencia social como categoría

relevante es afectada. Situaciones como estas se han convertido en comunes en ciudades de Latinoamérica (2018).

**Con respecto a la variable de seguridad ciudadana tenemos:**

#### **A. Definición de Seguridad Ciudadana.-**

Respecto a la definición de seguridad ciudadana la CONASEC de acuerdo a sus instrumentos de planificación indica que es un procesos articulado e integrados del Estado considerando el nivel central, regional y local, además de una integralidad en las acciones del sector público, el sector empresarial, la sociedad civil en sus diversas formas de organización y los ciudadanos orientados a generar condiciones de convivencia social en un clima de paz, combatiendo la violencia para garantizar el uso pacífico de los espacios de convivencia pública y las vías. Así como acciones direccionadas a la prevención efectiva de las faltas y delitos.

Asimismo en el PNSC del periodo 2019 al 2023 asume una definición más amplia relacionada con la seguridad ciudadana considerando condiciones de carácter objetivo y subjetivo en la que las personas están exentas de situaciones violentas o amenazas que afectan su integridad física o a nivel psicológico, incluyendo el concepto a las afectaciones patrimoniales (2019, pág. 29)

#### **B. Políticas Públicas**

Las políticas públicas, actualmente son parte de una estructura de gobierno, con fines de interés público, que coadyuvan a construir una sociedad, orientada a la participación de la ciudadanía y sus distintos actores sociales y políticos, en la definición y soluciones de problemas que forman parte de un sistema democrático.

Por lo que las políticas públicas juegan un rol importante en el Estado Peruano

Siendo de aplicación para este problema social la Política Pública N<sup>o</sup> 07 del Estado Peruano “Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana” (Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional, 2014)

#### **C. Participación Ciudadana**

Según la Guía de participación ciudadana del Perú define la participación como un derecho constitucional adquirido donde los ciudadanos pueden tener

presencia en el país de manera activa y responsable en el ejercicio y toma de decisión en asuntos públicos (Jurado Nacional de Elecciones, 2008).

Asimismo, al constituir la participación ciudadana un derecho constitucional, esta promueve la participación de los ciudadanos en la formulación, debate y toma de decisiones en los planes y estrategias desarrolladas por el estado, en sus tres niveles; ayudando a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Después de haber desarrollado los conceptos relacionados con las variables, podemos hacer la formulación del problema así tenemos problema general de la investigación:

¿Cuál es la relación entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca? Como problemas específicos:

- a) ¿Cuáles son las características de los programas de prevención?
- b) ¿Cuál es la evolución de la seguridad ciudadana en los últimos años en el distrito de Pomalca?

**En cuanto a la justificación del estudio**, esta investigación fue conveniente porque la seguridad es una realidad que se vive día a día, en algún momento hemos sido víctimas de esta inseguridad ciudadana, además sirvió para proveer información actualizada a las autoridades, gobiernos regionales, municipales y poder mejorar, así cambiar la realidad y el miedo en que vivimos a una de control y pacificación.

En cuanto a la relevancia social, ¿A quién beneficiará la información producida por esta investigación? Esta investigación beneficiará a los ciudadanos del Distrito de Pomalca en el mejoramiento de la seguridad de los vecinos, que se genera por la efectividad de los programas de prevención y su relación con la seguridad ciudadana, los resultados servirán como base para otros trabajos de investigación utilizando los datos estadísticos, cuestionario y encuesta utilizados para las variables en mención.

Asimismo, el estudio de la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca es importante porque representa un sistema de diagnóstico que pueden ayudar a identificar los problemas de mayor preocupación, los motivos que ocasionan la inseguridad y la insatisfacción de los vecinos, por lo tanto es necesario conocer

cuáles son las percepciones de los vecinos sobre las diferentes acciones que permiten darle seguridad a los ciudadanos del Distrito de Pomalca.

La presente investigación realizada también resulta de contribución para la M.D.P, en especial para el área de seguridad ciudadana, para la comisaria, miembros de la PNP, la sociedad civil organizada, autoridades y para la ciudadanía en general; ya que permitirá hacer un análisis sobre los programas de prevención y la inseguridad ciudadana; en esa línea determinar la relación que existe entre ellos. Esta investigación será un instrumento de guía para implementar y poner en práctica nuevos programas de prevención que se relacionen con la seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca.

**De los objetivos de la investigación** tenemos como objetivo general: Determinar la relación entre los programas preventivos y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

En línea con el objetivo general se determinan los objetivos específicos como sigue:

- a) Identificar las categorías predominantes de los programas de prevención y sus dimensiones (políticas de prevención y colaboración de la población) en el Distrito de Pomalca.
- b) Caracterizar la problemática de la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

**La hipótesis general** que se plantea en la presente investigación es la siguiente: Existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

**Las hipótesis específicas son:**

Los programas de prevención en el distrito son: Las Juntas vecinales, programa de brigada de autoprotección escolar (BAPES), red de cooperantes y recuperación de espacios públicos.

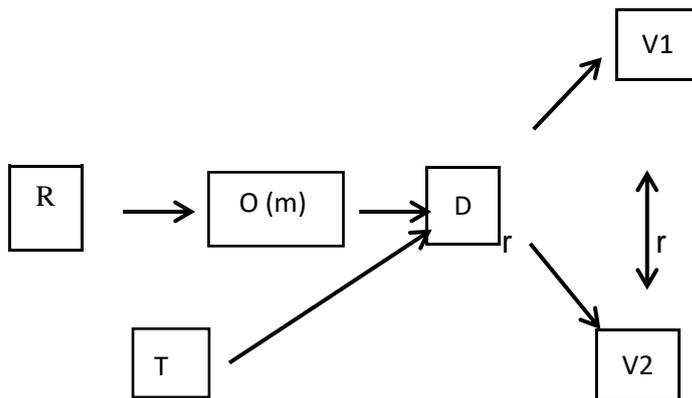
La evolución de la seguridad ciudadana en los últimos años ha sido buena o positiva.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

El tipo de investigación de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, se analizará la relación entre las dos variables, diseño de investigación no experimental transeccional.

Esquema del diseño:



Dónde:

**R** = realidad

**O (m)** = Observación de la realidad a través de la muestra

**T** = teoría

**D** = diagnostico

**V1** = variable programas de prevención

**V2** = variable seguridad ciudadana      **r** =

denota la relación de las variables

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### 3.2.1. Identificación de variables

**Variable 01:** Programas de prevención. Esta variable es independiente

**Variable 02:** Seguridad ciudadana. Esta variable dependiente

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

La Unidad de análisis fundamental son: los ciudadanos del distrito de Pomalca. La población está conformada por ciudadanos con una edad mayor a 18 y menor de 60 años 14,643 habitantes (INEI, 2016)

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra es no probabilística, tipo de muestreo por conveniencia, para ello se ha seleccionado la cantidad de 50 personas, ciudadanos accesibles que son parte de la población de interés, debido a la coyuntura que se vive en la actualidad con relación a la pandemia mundial del covid 19 y las limitaciones que existen sobre el distanciamiento social, asimismo se ha escogido a cinco trabajadores del área de seguridad ciudadana de la M.D.P.

Lo dificultoso para el acceso a la población en la situación actual, se llevó a considerar un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando para el estudio la cantidad de 50 ciudadanos; sin embargo, solo tuvo el acceso a 40 personas.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad**

#### **3.4.1. Técnicas**

La técnica de recolección de datos que se utilizara para recabar la información de las variables de estudio, es la encuesta, estas son las preguntas que conforman los cuestionarios de la encuesta.

#### **3.4.2. Instrumentos**

Para las variables: Programas de prevención y seguridad ciudadana se utilizó el cuestionario de preguntas con escala de Likert, con la medición del 1 al 4, donde (1) Totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) de acuerdo, (4) totalmente de acuerdo, se obtuvo información sobre el la opinión que tienen los ciudadanos del distrito de Pomalca sobre las variables programas de prevención y la seguridad ciudadana.

#### **3.4.3. Validez**

Para determinar la validez de la información recopilada, primero se obtuvo el criterio de juicio de validación de tres expertos, contando con la aceptación y revisión de cada uno de los ítems del cuestionario presentado, de igual forma se solicitó que cumplan con los requisitos establecidos.

#### **3.4.4. Confiabilidad**

Para lograr la confiabilidad que se requiere es necesario someter los resultados a un método que nos dé un resultado óptimo y altamente confiable.

Para ello se tomó en cuenta la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, la fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

El valor referencial de confiabilidad se estableció en 0,846 coeficiente Alfa de Cronbach

#### **3.5. Procedimiento**

Para la recolección de información se realizó las coordinaciones con la Municipalidad distrital de Pomalca, se procedió a enviar la solicitud a la autoridad correspondiente de igual forma los instrumentos serán enviados a los pobladores del distrito a través de un formulario de Google y utilizando herramientas de internet, con este se podrá recoger las respuestas en una base que será exportada al programa software SPSS v.25.0.

#### **3.6. Métodos de análisis de datos**

El Método estadístico empleado en esta investigación es descriptivo, a fin de cuantificar las variables, utilizando las tablas de distribución de frecuencias con los respectivos gráficos estadísticos y para el cálculo de la correlación se utilizará el software SPSS v.25.0.

#### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación se realizará, cuidando escrupulosamente lo siguientes principios éticos que son considerados a nivel global.

Respeto por las personas, desde el aspecto ético estuvo dirigido a obtener el permiso pertinente para el desarrollo de este tema de investigación, respetando todos los procesos determinados por el comité y sus normas, obtener el consentimiento informado de todos los involucrados en el estudio; preservar la privacidad y la confidencialidad.

El principio de la beneficencia, se relaciona con la obligación de los investigadores de actuar sin hacer daño, sustentar los principios de reserva de casos, en cuanto a la información pública ya que esta puede generar conflictos, esto es importante para fomentar la colaboración, cooperación y confianza.

La justicia. Es un principio que tiene que ver con la distribución justa y razonable de los sujetos de investigación, es decir los sujetos no deben ser elegidos en función de la facilidad de acceso.

## IV. RESULTADOS

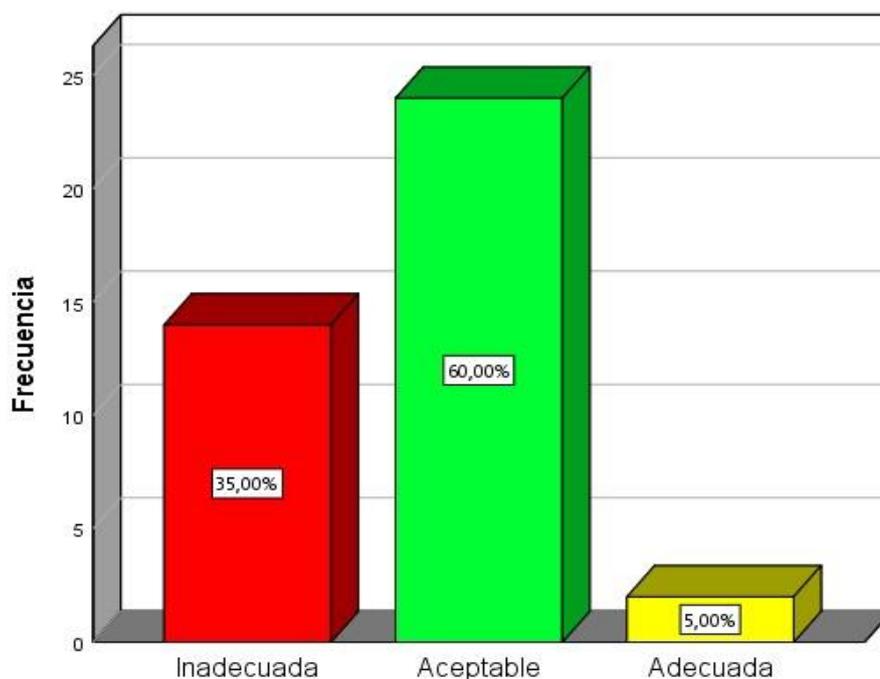
En este apartado se presentan los resultados de la investigación, los mismos que son el producto del análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación de instrumentos previamente validados (cuestionario).

### 4.1.- Identificar las categorías predominantes de los programas de prevención y sus dimensiones (políticas de prevención y colaboración de la población) en el Distrito de Pomalca.

Respecto al objetivo de Identificar las categorías predominantes de los programas de prevención se observa en la Figura 1 Políticas de Prevención que el 60% de la población considera que es aceptable en términos de su aplicación orientada a la seguridad ciudadana, existe un considerable 35% que considera que es inadecuada y solo un 5% percibe a la políticas de prevención de la seguridad ciudadana como adecuada. En conclusión alrededor de la tercera parte de la población considera a esta categoría como inadecuada.

Figura 1

*Políticas de prevención aplicadas en el distrito de Pomalca*



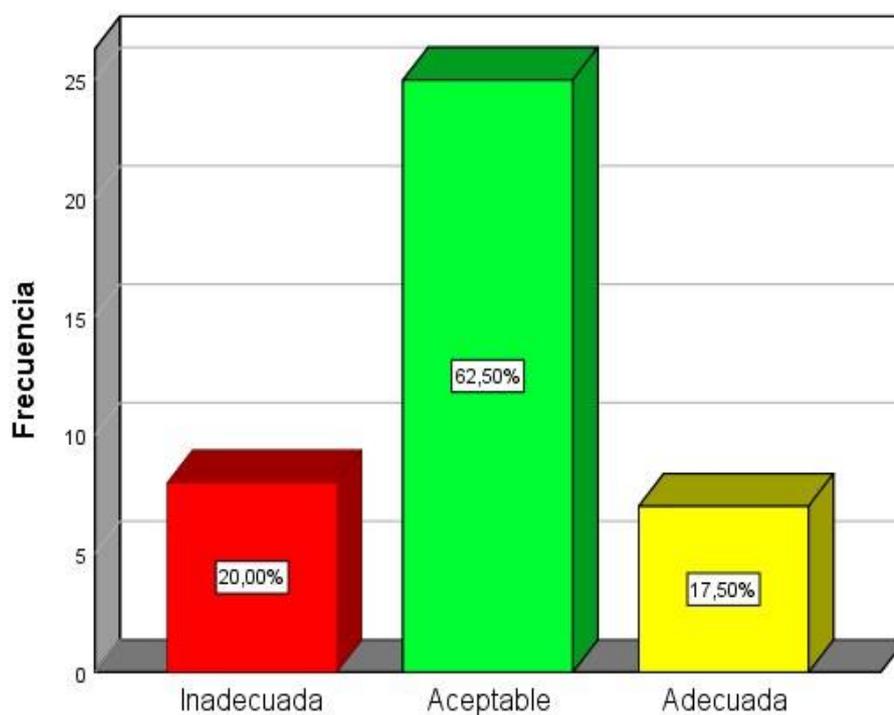
Fuente: Elaboración propia

Dentro del mismo objetivo referente a la categoría colaboración de la población se puede observar en la Figura 2 Colaboración de la población que un 62.5% de la población considera que es aceptable por lo tanto existen en esa proporción acciones de colaboración de la ciudadanía

Un 17.5 considera que es adecuada y un 20% que percibe que la ciudadanía aun no colabora con los programas orientados a la mejora de la seguridad ciudadana. Esta dimensión explica cómo los ciudadanos participan en la seguridad de los escolares, con las acciones de las juntas vecinales y la recuperación de espacios públicos.

Figura 2

*Dimensión colaboración de la población*



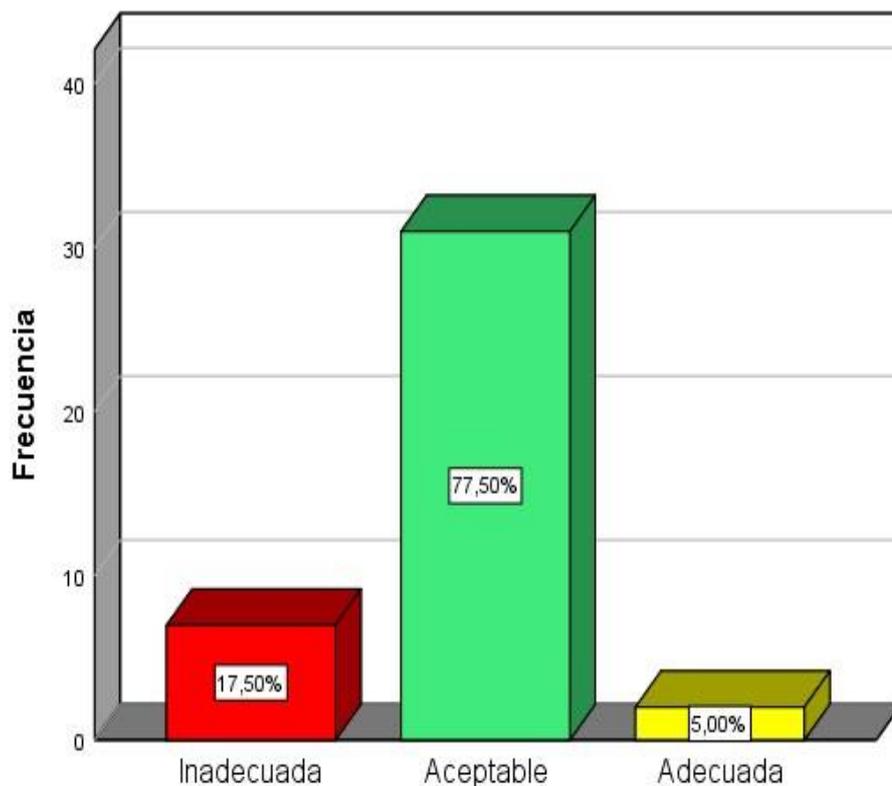
Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.- Caracterizar la problemática de la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

En relación al objetivo que está orientado a caracterizar la problemática de la seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca, se puede notar en la figura 3 en la dimensión participación ciudadana que un 77.5% de la población considera que es aceptable, un 17.5% opina que es inadecuada y un porcentaje del 5% percibe a la participación ciudadana como adecuada. Pudiéndose deducir que el ciudadano participa en la seguridad ciudadana del distrito, denunciando hechos delictivos, trabajo articulado con las autoridades, de igual forma exigiendo acciones para garantizar la seguridad en el distrito.

Figura 3

*Dimensión Participación ciudadana*

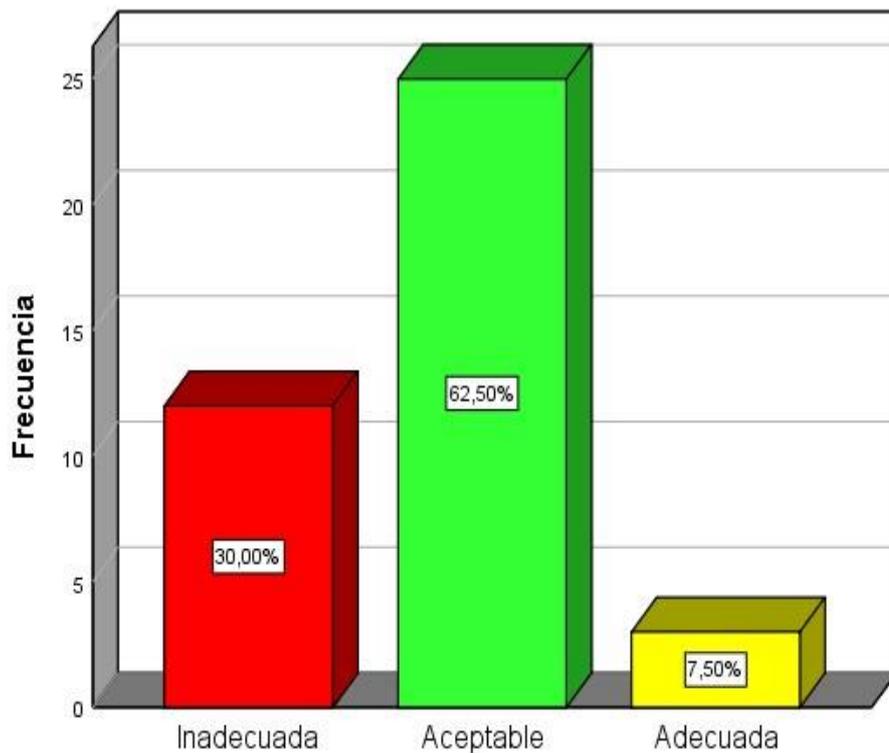


Fuente: Elaboración propia.

En este mismo objetivo respecto a la dimensión reportes e informes y capacitación sobre seguridad ciudadana, se puede ver en la figura 4 que un 62.5% de los ciudadanos consideran aceptable, existiendo en esa proporción información y difusión sobre la seguridad ciudadana, observando que un 30% piensa que es inadecuada y un 7.5% la considera adecuada. Lo que significa que uno de cada tres ciudadanos la considera inadecuada, es decir que existe poca información y capacitación sobre materia de seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca.

Figura 4

*Dimensión Reportes e informes y capacitación sobre seguridad ciudadana*



Fuente: Elaboración propia.

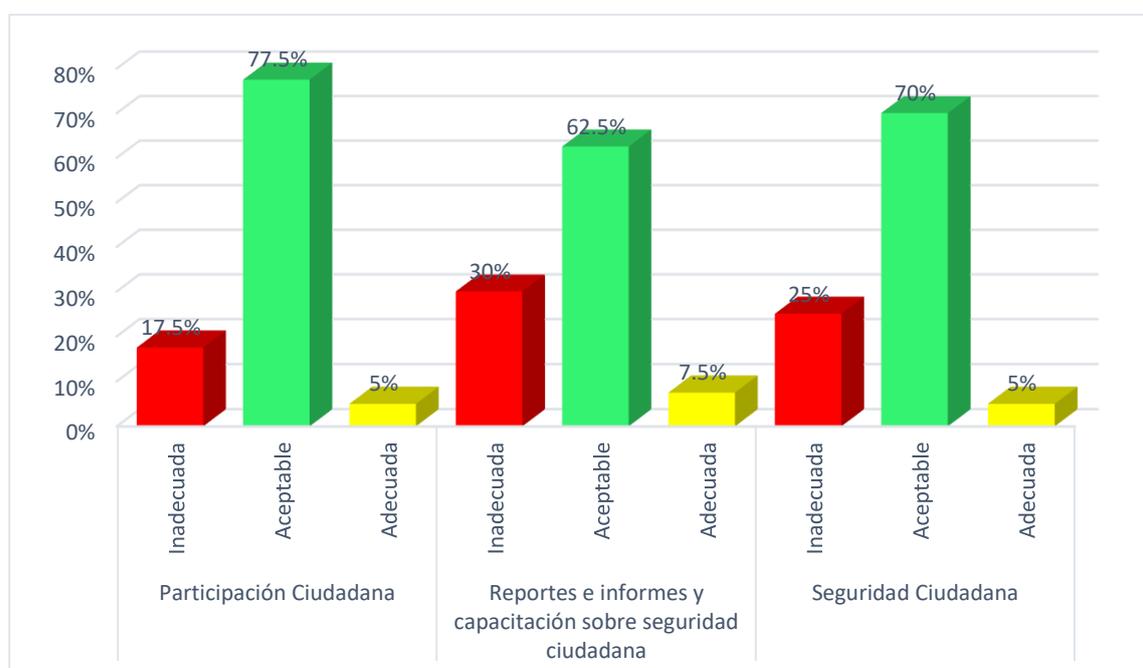
Con el objetivo de caracterizar la variable seguridad ciudadana y la relación con las dimensiones, (participación ciudadana reportes e informes y capacitación de la seguridad ciudadana) se elaboró una tabla y figura:

En la tabla 1 el 70.0% de los encuestados la perciben como aceptable a la variable seguridad ciudadana. Con respecto a las dimensiones tenemos: En la dimensión participación ciudadana el 77.5% de ellos indican que el nivel es aceptable y la dimensión reportes e informes y capacitación de la seguridad ciudadana un 62.5% indican que el nivel es aceptable. Los resultados de la fig. 5 nos dan conocer la relación significativa entre la variable seguridad ciudadana y sus dimensiones participación y capacitación de la seguridad ciudadana.

**Tabla 1**  
*Variable seguridad ciudadana y la relación con las dimensiones participación ciudadana reportes e informes y capacitación de la seguridad ciudadana*

Dimensiones y variable Seguridad Ciudadana	Niveles	Porcentaje
Participación Ciudadana	Inadecuada	17.5%
	Aceptable	77.5%
	Adecuada	5%
Reportes e informes y capacitación sobre seguridad ciudadana	Inadecuada	30%
	Aceptable	62.5%
	Adecuada	7.5%
Seguridad Ciudadana	Inadecuada	25%
	Aceptable	70%
	Adecuada	5%

**Figura 5**



Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3.- Determinar la relación entre los programas preventivos y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

La tabla de correlación expresa que existe una relación significativa entre la variable programas de prevención y la seguridad ciudadana, puesto que el valor “p” obtenido, es menor a 0.05, alcanzando un coeficiente de correlación de Rho = 0.643, permitiendo aceptar la hipótesis principal. Se llega a inferir que la variable programas de prevención tiene una influencia o relación importante en la seguridad ciudadana, aceptando la hipótesis principal. Existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

**Interpretación.** En los encuestados, al analizar la correlación entre las variables programas de prevención y seguridad ciudadana se encontró un valor de Rho = 0.643 siendo significativo ( $p < 0.05$ ).

Tabla 2  
*Correlación entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana*

			Programas de Prevención	Seguridad Ciudadana
Rho de Spearman	Programas	Coefficiente de correlación	1,000	,643**
	de	Sig. (bilateral)	.	,000
	prevención	N	40	40
	Seguridad	Coefficiente de correlación	,643**	1,000
	ciudadana	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Fuente:* SPSS. V.25 – Elaboración propia

## V. DISCUSIÓN

Para la presente investigación se hizo uso de un cuestionario, instrumento cuantitativo con escala de Likert, sobre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca, aplicados a los ciudadanos del distrito, ciudadanos accesibles que son parte de la población de interés. De igual forma se obtuvo la validación de este instrumento mediante la firma de tres expertos, quienes permitieron obtener la validez del documento, en cuanto a la confiabilidad se pudo determinar un Coeficiente Alfa de Cronbach de ,846.

Debido al estado de emergencia, las medidas sanitarias y el distanciamiento social decretados por el gobierno, por la pandemia del coronavirus COVID 19, se hizo complicado cumplir con la recolección de datos, se propuso encuestar inicialmente a 50 personas, lo que no se pudo cumplir pero si se alcanzó a encuestar a la cantidad de 40 personas, muestra que nos permitirá medir nuestras variables de estudio y su correlación, las cuales fueron remitidas a los ciudadanos utilizando herramientas de internet.

Los resultados de la investigación muestran una correlación significativa y directa entre los programas de prevención y la seguridad Ciudadana, encontramos una correlación muy positiva del orden 0,643, con ello se acepta la hipótesis de investigación que existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca, asimismo los programas de prevención infieren de manera importante en la seguridad ciudadana, mientras haya una mayor participación por parte de los ciudadanos en estos programas de prevención orientadas a la seguridad, siendo actores directos en las decisiones que se tomen en el distrito esto dará buenos resultados y se verá reflejado en los niveles de seguridad.

Así, analizamos que en la variable programas de prevención el 70.0% de los pobladores indican que el nivel es aceptable, Estos resultados coinciden con el estudio de Sanhueza Melo (2016) donde mencionan que se han identificado varias acciones orientadas a la prevención tales como las estrategias comunitarias, como resultados relevantes del estudio se destaca la valoración de la confianza entre los miembros de una comunidad como un mecanismo que

disminuye la sensación o sentimiento de inseguridad y por tanto se esperarían mejores resultados en la implantación de estrategias de prevención por parte del gobierno. Finalmente como resultados relevantes del estudio se destaca la valoración de la confianza entre los miembros de una comunidad como un mecanismo que disminuye la sensación o sentimiento de inseguridad y por tanto se esperarían mejores resultados en la implantación de estrategias de prevención. Los programas de prevención que vienen desarrollándose en el distrito son: Las juntas vecinales, Programa de Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES), red de cooperantes y recuperación de espacios públicos los cuales están a cargo de la Gerencia de Seguridad ciudadana del Distrito de Pomalca.

En la dimensión Políticas de prevención orientadas a la seguridad ciudadana el 60.0% opina que el nivel es aceptable y un 35% lo considera inadecuado. Esto se relaciona con la investigación de Arciniegas Rosas (2017), con respecto al programa nacional para la prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual represento las bases para el proyecto y la realización de las políticas públicas, dirigida a las medidas preventivas del delito en la población de México. En esa línea se busca la coherencia de dicho programa en la literatura y el sistema legal respecto a las políticas públicas del gobierno, de ese modo busca determinar criterios que permitan el cumplimiento de los deberes del estado en este tema. Los ciudadanos esperan que el gobierno invierta en políticas de prevención, que genere empleo y trabajo de manera organizada. Esto quiere decir que las políticas de prevención son un factor significativo que influyen o mejoran la seguridad ciudadana, asimismo son parte de una estructura de gobierno, con fines de interés público, orientada a la participación de la ciudadanía y sus distintos actores sociales y políticos.

Por lo que las políticas públicas juegan un rol importante en el Estado siendo de aplicación para este problema social la Política Pública N<sup>o</sup> 07 del Estado Peruano “Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana” Secretaria Ejecutiva del acuerdo Nacional (2014).

En la dimensión Colaboración de la población el 62.5% lo considera aceptable. Esto se relaciona con el estudio de Leiva Tarazona (2019) en la investigación para determinar el efecto de los grupos sociales, conformada en juntas vecinales en el distrito de San Martín de Porras-Lima, en lo relacionado con la seguridad ciudadana, se llegó a la conclusión que el contar con organizaciones de juntas vecinales que trabajen en forma articulada con la Policía Nacional, Serenazgo de las Municipales y juntas Vecinales de Barrios conlleva a minimizar problemas sociales, observándose un bajo nivel en el hurto de transeúntes del distrito (-80%), robo de transeúntes (-91%), robo de domicilios (-94%), pandillaje (100%) y homicidio (-100%). Esto guarda relación con Urrutia (2018) los niveles de inseguridad están condicionados por la forma como está estructurada la ciudad con sus espacios públicos, es decir una estructura deteriorada e inadecuado diseño de los espacios son permisivos para generar condiciones de inseguridad urbana. Esta situación genera en otro sentido un problema aún mayor, es que los espacios tomados por la delincuencia dificulta el acceso de la comunidad y por ende la convivencia social como categoría relevante es afectada. Situaciones como estas se han convertido en comunes en ciudades de Latinoamérica. Es importante señalar la colaboración de la población al integrarse a las juntas vecinales, colaborar con la seguridad de los escolares y la recuperación de espacios públicos con la finalidad de contribuir a la seguridad.

Cuando desarrollamos la variable seguridad ciudadana, encontramos que el 70.0% opinan que el nivel es aceptable; en cuanto a las dimensiones, los encuestados en la dimensión Participación Ciudadana el 77.5% se ubica en el nivel aceptable. Los resultados de este estudio contrastan sobre lo indicado por (Muggah, 2018), señala que en Latinoamérica existe un alto nivel de inseguridad, La inseguridad ciudadana, la violencia y el crimen organizado están presentes en países del primer mundo y subdesarrollados, de igual forma contrastan con el estudio realizado por (Cruz, 2017), esta investigación plantea el problema de como varones y mujeres con una edad mayor a 18 años, que residen en el distrito de San Martín de Porres, observan la seguridad ciudadana en su distrito, y mediante un cuestionario se obtuvo finalmente el porcentaje de (91%), demostrando que la seguridad ciudadana es muy deficiente.

Por tal motivo se recomendó fomentar y extender espacios para la participación de los ciudadanos y la capacidad de los vecinos de ser actores y no solo beneficiarse de lo que reciben por su participación, por lo que es necesario incluir a los ciudadanos en las políticas y estrategias de seguridad con el propósito de lograr los objetivos que se requieren, de igual forma la participación y la seguridad ciudadana obligan a medidas rápidas para evitar actos mayores. Esto quiere decir que la inseguridad está en un nivel predominante tanto en países desarrollados como subdesarrollados y que en el distrito de Pomalca se encuentra en un nivel intermedio, de acuerdo a los resultados.

En relación a la dimensión reportes, informes y capacitación sobre seguridad ciudadana el 62.50% se ubica en el nivel aceptable, observando que un 30% considera que es inadecuada lo cual significa que uno de cada tres ciudadanos opina que esta categoría es inadecuada, es decir que existe poca información y capacitación sobre materia de seguridad ciudadana, los resultados de esta dimensión contrastan con la teoría de la probabilidad de la elaboración, esta teoría presume que los procesos internos para la seguridad pública y la sensación de inseguridad, son las estrategias informativas y comunicativas que investigan la persuasión de la audiencia a adoptar diferentes formas de vida de las organizaciones criminales y suplir a su vida diaria. Carreón Guillen (2014).

En relación a los niveles de seguridad ciudadana, los ciudadanos perciben que es aceptable, la municipalidad está realizando trabajos sobre la seguridad en el distrito, lo mismo se repite en el análisis por dimensiones, donde la mayoría coincide que la participación ciudadana, los reportes e informes y capacitación de la seguridad ciudadana es aceptable, estos resultados se relaciona con el informe estadístico policial en el distrito de Pomalca, de los años 2016 -2017- 2018, donde señala claramente que los índices delincuenciales aumentaron, en relación al año 2019 que bajó los índices a los años anteriores pues se registró 315 faltas y delitos, mientras que en el año 2016 se registró 404 delitos variables, el año 2017 se registraron 315 delitos variables y el año 2018 de la misma manera 387 faltas y delitos, con ello se acepta la hipótesis de investigación que la evolución de la

seguridad ciudadana en los últimos años ha sido buena o positiva en el distrito de Pomalca.

Con respecto a las faltas y el desorden que luego conducen al delito se relaciona con la teoría de las ventanas rotas Wilson y Kelling (1982), el modelo se centra en la importancia del desorden, para generar y mantener delitos más graves. El trastorno no está directamente relacionado con el delito grave; en cambio, el desorden conduce a un mayor miedo y alejamiento de los residentes, lo que luego permite que se trasladen delitos más graves debido a la disminución de los niveles de control social informal.

La policía puede desempeñar un papel clave en la interrupción de este proceso. Si se centran en el desorden y la delincuencia menos grave en los barrios que aún no han sido superados por la delincuencia grave, pueden ayudar a reducir el miedo y la retirada de los residentes. Promover niveles más altos de control social informal ayudará a los residentes a tomar el control de su vecindario y evitar la infiltración de delitos graves.

## VI.CONCLUSIONES

Se obtuvo las conclusiones siguientes:

1.- Que el porcentaje que prevalece en las categorías de los programas de prevención en el Distrito de Pomalca, es significativo en su dimensión políticas de prevención, el 60% de la población considera que es aceptable orientada a la seguridad ciudadana, de igual forma en la dimensión colaboración de la población un 62.5% de la población, considera que es aceptable por lo tanto existen acciones de colaboración por parte de la ciudadanía, por lo tanto el porcentaje es importante y muy significativo.

2.- Que el porcentaje que prevalece en caracterizar la problemática de la seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca, en la dimensión participación ciudadana el 77.5% de la población considera que es aceptable, respecto a la dimensión reportes e informes y capacitación sobre seguridad ciudadana, el 62.5% de los ciudadanos consideran aceptable, existiendo una información y difusión sobre la seguridad ciudadana de igual forma el porcentaje es importante y muy significativo.

3.- Los programas de prevención y la seguridad ciudadana, se relacionan de manera importante, alcanzando un coeficiente Rho de Spearman 0.643 siendo significativo ( $p < 0.05$ ) aceptando la hipótesis principal. Que existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.

## VII. RECOMENDACIONES

Partiendo del desarrollo de la presente investigación se da las siguientes recomendaciones:

A la municipalidad distrital de Pomalca, se recomienda reforzar el comité de seguridad ciudadana a fin de implementar las políticas de prevención con la finalidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos ya que existe un considerable 35% de los encuestados, considera que es inadecuada.

Al CODISEC (comité distrital de seguridad ciudadana) del distrito de Pomalca se recomienda, aplicar métodos y medidas necesarios para mejorar las actividades y estrategias del plan de Seguridad Ciudadana en el breve plazo, con la finalidad de mejorar la colaboración y participación de los pobladores, de esa forma garantizar la seguridad en el distrito de Pomalca.

A la gerencia de seguridad ciudadana, se recomienda reforzar los programas de prevención: las juntas vecinales, brigadas de autoprotección escolar, red de cooperantes y recuperación de espacios públicos, para la protección de los centros poblados y la disminución de los hechos delictivos. La finalidad es mejorar el trabajo articulado de los involucrados, ciudadano autoridades y empresa privada. Asimismo, mejorar la información y capacitación a los ciudadanos en materia de seguridad ciudadana, se observa que un 30% de los encuestados piensa que es inadecuada

## REFERENCIAS

- Acuerdo Nacional. (2014). *Acuerdo Nacional: Consensos para enrumbar al Perú*.  
Lima: Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional:  
[www.acuerdonacional.pe](http://www.acuerdonacional.pe).
- Arciniegas Rosas, K. (2017). La estrategia de prevención del delito en México: análisis del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. México: El autor Tesis de licenciatura. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2017.  
<http://hdl.handle.net/11651/1636>.
- Arriagada, Godoy. (1999). Seguridad Ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa. Santiago de Chile,  
Chile: Publicación de las Naciones Unidas LC/L.1179-P N° de venta:  
S.99.II.G.24 ISBN: 92-1-321503-7.
- Carreón Guillén, García Lirios. (2014). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Dialnet plus*, Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, ISSN-e 0327-7585, N°. 71, 2014, 06 pág.
- Carreón Guillén, García Lirios. (2014). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Dialnet plus*, Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, ISSN-e 0327-7585, N°. 71, 2014, 05 pág.
- Carreón Guillén, García Lirios. (2014). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Dialnet plus*, Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, ISSN-e 0327-7585, N°. 71, 2014, 07 pág.

CONASEC. (mayo de 2019). "Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023".

Lima: Ministerio del Interior [www.mininter.gob.pe](http://www.mininter.gob.pe) Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Cruz, R. d. (2017). La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo- San Martín de Porres. Lima, Lima, Perú: Lima Norte [2660] Tesis <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/6890>.

Eskibel. (2017). La teoría de las ventanas rotas Sepa qué es realmente la "tolerancia cero", y dónde se originó el término. *Foro de Seguridad Foro de Profesionales Latinoamericanos de Seguridad*, <http://www.forodeseguridad.com/artic/reflexion.htm>.

Fustamante, T. (2019). Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018. Moyobamba, San Martín, Perú: Colecciones Tarapoto [330] Tesis URI <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/36454>.

Gratius, S. (2017). Europa-América Latina: retos regionales y globales compartidos. *Nueva Sociedad No 270*, 125.

Hernández, F. y. (2014). Diseño de la Investigación. *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp.* México: Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación (6ª ed., pp.*

INEI, B. E. (2016). POBLACION ESTIMADA POR EDADES SIMPLES Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

Jurado Nacional de Elecciones. (2008). *Guía de participación ciudadana del Perú*.

Lima: Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana

Página Web: [www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe).

Leiva Tarazona, A. (2019). Evaluación del Impacto de las Organizaciones de Juntas Vecinales en la Seguridad Ciudadana en el distrito de San Martín de Porres Lima Perú 2016. Lima, Lima, Perú: Tesis Maestría en proyectos de Inversión: <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/4416>.

Ministerio del Interior. (Octubre de 2018). *PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD*

*CIUDADANA 2019 – 2023*. Lima, Perú: Ministerio del Interior

[www.mininter.gob.pe](http://www.mininter.gob.pe).

Muggah, R. (27 de febrero de 2018). *Alternative Pathways to Sustainable Development*. Obtenido de International Development Policy | Revue internationale de politique de développement [Online], 9 | 2017, Online since 27 February 2018, connection on 29 April 2020. : URL:

<http://journals.openedition.org/poldev/2512>; DOI:

<https://doi.org/10.4000/poldev.2512>

Municipalidad Distrital Pomalca. (2018). *Plan local de Seguridad Ciudadana*.

Pomalca pag. 01.

Pomalca, M. D. (2018). *Plan Local de Seguridad Ciudadana*. Pomalca pág. 11,12.

Sanhueza Melo, P. (2016). Tesis. *El Sentimiento de Inseguridad en Comunidades Intervenidas por Programas de Prevención Comunitaria del Delito*.

Concepción, Chile: Administración Pública y Ciencias Políticas - Tesis

Magister <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/2105>.

Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional. (2014). *Acuerdo Nacional: Consensos para enrumbar al Perú*. Lima: Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: [www.acuerdonacional.pe](http://www.acuerdonacional.pe).

Urrutia, I. (2018). Los espacios públicos como oportunidad para construir seguridad ciudadana. *ideele*.

**ANEXO N° 01**

**MATRIZ OPERACIONAL DE VARIABLES**

VARIABLE (S)	CONCEPTO DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>V1 Programas de prevención</b>	"Conjunto de acciones que se organizan con el propósito de mejorar las condiciones de vida en una determinada región" (Sánchez 2012, p.54)	Políticas de prevención	* Acciones organizadas del estado	Encuesta	Esta variable será medida mediante un cuestionario con escala de Likert.
			* Inversión suficiente		
			* Empleo y educación		
		Colaboración de la población	* Juntas vecinales		
			* Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)		
			* Recuperación de espacios públicos		
			* Red de cooperantes		
<b>V2 Seguridad Ciudadana</b>	Asimismo en el PNSC del periodo 2019 al 2023 asume una definición más amplia relacionada con la seguridad ciudadana considerando condiciones de carácter objetivo y subjetivo en la que las personas están exentas de situaciones violentas o amenazas que afectan su integridad física o a nivel psicológico, incluyendo el concepto a las afectaciones patrimoniales.	Participación Ciudadana	* Trabajo en equipo	Encuesta	Esta variable será medida según las dimensiones de participación ciudadana, información y capacitación mediante cuestionario con escala de Likert.
			* Ciudadanos que participan		
			* Ciudadanos que exigen a sus autoridades acciones		
		Reportes e informes y capacitación sobre seguridad ciudadana	* Ciudadanos informados		
			* Ciudadanos que se capacitan mediante programas de prevención		
			* Medios de comunicación que informen y difundan sobre la seguridad ciudadana		
			* Informe estadístico policial del año 2016 (404 delitos) al año 2019 (315 delitos)		

## ANEXO N° 02

### Instrumento de recolección de datos

#### CUESTIONARIO SOBRE LA RELACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Estimado señor (a)

Agradezco anticipadamente su colaboración

**INSTRUCCIONES:** Responda las interrogantes de manera sincera según corresponda.

Marque con una "X" la alternativa de respuesta que se adecue a su criterio

1	2	3	4
TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO

Si no ocurre, marca la alternativa

TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)

Si ocurre raras veces, marca la alternativa

EN DESACUERDO (2)

Si ocurre muchas veces, marca la alternativa

DE ACUERDO (3)

Si ocurre continuamente, marca la alternativa

TOTALMENTE DE ACUERDO (4)

Preguntas: Edad (18-60)

Sexo: M - F

Nivel de instrucción:

1) Iltrado 2) Primaria 3) Secundaria 4) Superior

Respecto a los programas de prevención

N°	ÍTEMS	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
<b>VARIABLE 1: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN</b>					
<b>DIMENSIÓN: POLITICAS DE PREVENCIÓN</b>					
1	El gobierno invierte lo suficiente en políticas de prevención para garantizar la seguridad ciudadana				
2	El gobierno está generando				

	más empleo para evitar que la delincuencia y la inseguridad aumenten				
3	Las políticas de prevención han generado un impacto positivo en la disminución de la inseguridad y la delincuencia				
4	El Gobierno trabaja de manera organizada las políticas de prevención para atenuar la inseguridad ciudadana				
5	La mejor política de prevención ante la inseguridad es la educación de los niños y adolescentes				

**DIMENSIÓN : COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN**

6	Los padres colaboran con la seguridad de los escolares en las instituciones educativas				
7	Los ciudadanos se integran a las juntas vecinales para trabajar por la seguridad ciudadana				
8	Es necesaria la recuperación de espacios públicos				
9	Cuando se denuncia los delitos cometidos ayuda a disminuir la inseguridad ciudadana				

**VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA****DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

10	El ciudadano denuncia todos los actos delictivos que ha presenciado en el Distrito				
11	El ciudadano no denuncia por el miedo a represalia				
12	Se observa un trabajo articulado en equipo, entre ciudadanos, autoridades y la empresa privada				
13	Los ciudadanos exigen a sus autoridades acciones para garantizar la seguridad ciudadana en el distrito				

**DIMENSIÓN: REPORTES E INFORMES Y CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA**

14	La información que se brinda al ciudadano es clara, veraz y completa en materia de seguridad ciudadana				
15	El comité de seguridad ciudadana capacita en temas de derechos de participación ciudadana				
16	La población debe estar				

	informada sobre los índices estadísticos de seguridad ciudadana				
17	Los medios de comunicación informan y difunden sobre la seguridad ciudadana				

## ANEXO N° 03

### Validez y confiabilidad de los instrumentos

Tabla 3

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,841	,846	17

**Formato del expediente de validación**

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POS GRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Chiclayo, 15 de Junio del 2020

Señor(a) Mg  
Arq. Diego Larosa Boggio

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

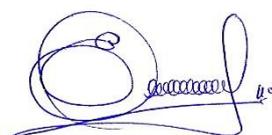
Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo



---

Firma

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**INSTRUMENTO.**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario de encuesta.

**2. Autor:**

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo

**3. Objetivo:**

Determinar la relación entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca

**4. Estructura y aplicación:**

El presente cuestionario está estructurado en base a 17 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 55 personas ciudadanos accesibles que son parte de la población de interés.

**CUESTIONARIO /**

Estimado Arq.: El presente instrumento tiene por objetivo recoger información sobre los programas de prevención y seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca, agradeceremos proceder según las instrucciones para dar respuesta

Aquí el instrumento a validar

## FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

### 1. Nombre del instrumento:

CUESTIONARIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y LA  
SEGURIDAD CIUDADANA

### 2. Estructura detallada:

VARIABLE (S)	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
V1 Programas de prevención	Políticas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acciones organizadas del estado</li> <li>* Inversión suficiente</li> <li>* Empleo y educación</li> </ul>	5
	Colaboración de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Juntas vecinales</li> <li>* Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)</li> <li>* Recuperación de espacios públicos</li> <li>* Red de cooperantes</li> </ul>	4
V2 Seguridad Ciudadana	Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Trabajo en equipo</li> <li>* Ciudadanos que denuncian</li> <li>* Ciudadanos que exigen a sus autoridades acciones</li> </ul>	4
	Información y Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ciudadanos informados</li> <li>* Ciudadanos que se capacitan mediante programas</li> <li>* Medios de comunicación que apoyen con la difusión de los programas</li> <li>* Informe estadístico policial del año 2016 (404 delitos) al año 2018 (387 delitos)</li> </ul>	4





Grado y Nombre del Experto: MG. ARQ. DIEGO O. LA ROSA BOGGIO  
DNI. 00239747

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Boggio', with a large circular flourish around the name.

Firma del experto :  
EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programas de prevención y la seguridad ciudadana del Distrito de Pomalca

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

### III. TESISISTAS:

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Aprobado para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 26 de junio del 2020

MG. ARQ. DIEGO O. LA ROSA BOGGIO

DNI. 00239747



Firma del Experto

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POS GRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Chiclayo, 15 de Junio del 2020

Señor(a) Dra.  
Abg. Angélica Yuliana Sobrino Olea

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

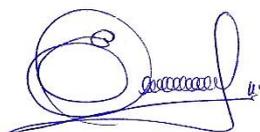
Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo



Firma

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programas de prevención y la seguridad ciudadana del Distrito de Pomalca

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

### III. TESISISTAS:

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 26 de junio del 2020

Dra. Angélica Yuliana Sobrino Olea



---

Firma del Experto

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POS GRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Chiclayo, 15 de Junio del 2020

Señor(a) Dr.  
Abg. Pepe Purisaca Vigil

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recorro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

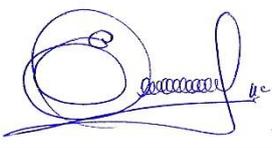
Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo



Firma

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programas de prevención y la seguridad ciudadana del Distrito de Pomalca

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y LA  
SEGURIDAD CIUDADANA

III. TESISISTAS:

Abg. Mirco Eduardo Gallardo Castillo

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 26 de junio del 2020

Dr. Pepe Purisaca Vigil



---

Firma del Experto

## ANEXO N° 04

### Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad



Creciendo junto a su pueblo

"Año de la Universalización de la Salud"

Pomalca, 07 de julio del 2020

CARTA N° 39-2020-MDP/A

**SEÑORA:**

**DRA. MERCEDES COLLAZOS ALARCON**  
Jefe de la Unidad de la Escuela de Posgrado  
Carretera Pimentel Km. 3,5, Chiclayo

**ASUNTO:** Autorización para desarrollo de tesis

**REF.:**

a) Carta S/N de fecha 25 de junio 2020 (Exp N° 1886)

Me dirijo a Ud. para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Pomalca, y a la vez en atención a la Carta S/N de fecha 25 de junio del 2020 emitida por su Despacho, a través de la cual presenta ante mi representada al maestrante Mirco Eduardo Gallardo Castillo, alumno del Programa de Estudios "Maestría en Gestión Pública" de la Universidad Cesar Vallejo, asimismo solicita autorización para el desarrollo de su tesis "Programas de Prevención y la Seguridad Ciudadana del distrito de Pomalca".

Que, mediante la presente se **AUTORIZA** al maestrante Mirco Eduardo Gallardo Castillo, desarrollar su tesis "Programas de Prevención y la Seguridad Ciudadana del distrito de Pomalca" en la Municipalidad Distrital de Pomalca, brindándole las facilidades de acceso a la información para el desarrollo de la misma.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterando las muestras de mi especial consideración

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
ALCALDE

## ANEXO N° 05

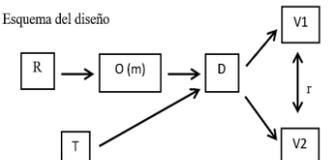
### Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Programas de prevención	,100	40	,200 <sup>*</sup>	,977	40	,593
Seguridad ciudadana	,129	40	,091	,960	40	,165

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

**ANEXO 06**  
**Matriz de Consistencia**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	UNIDAD DE ANÁLISIS / POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL(ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el distrito de Pomalca?</p>	<p><b>Objetivo Principal</b></p> <p>Determinar la relación entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca</p>	<p><b>Hipótesis Principal</b></p> <p>Existe una relación positiva entre los programas de prevención y la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p>Programas de prevención</p>	<p><b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b></p> <p>La Unidad de análisis fundamental serán los ciudadanos del distrito de Pomalca.</p> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>La población para el presente estudio de investigación está conformada por los ciudadanos mayores de 18 años y menores de 60 años</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>La muestra es no probabilística, tipo de muestreo por conveniencia. para ello se ha seleccionado la cantidad de 50 personas,</p> <p>Esquema del diseño</p>  <p>donde: R = realidad O(m) = Observación de la realidad a través de la muestra T = teoría D = diagnostico V1= variable V2 = variable r = correlación  entre las variables</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Alcance o Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental Transeccional</p>	<p>Encuesta</p> <p>Cuestionario de Encuesta</p> <p>Escala de Likert</p>
<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿Cuáles son las características de los programas de prevención?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>a) Identificar las categorías predominantes de los programas de prevención y sus dimensiones (políticas de prevención y colaboración de la población) en el Distrito de Pomalca.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>Los programas de prevención en el distrito son: Las Juntas vecinales, programa de brigada de autoprotección escolar (BAPES), red de cooperantes y recuperación de espacios públicos.</p>	<p><b>Variable 2</b></p> <p>Seguridad Ciudadana</p>			
<p>¿Cuál es la evolución de la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca?</p>	<p>b) Caracterizar la problemática de la seguridad ciudadana en el Distrito de Pomalca.</p>	<p>La evolución de la seguridad ciudadana en los últimos años ha sido buena o positiva.</p>				